Información Ambiental 2024

Índice de Contenidos

1. Emplazamiento y Actividad de DESMACO 2
2. Política Ambiental de DESMACO 4
3. Sistema de Gestión Ambiental 6
4. Aspectos ambientales 8
5. Comportamiento Ambiental 10
   - 5.1. Residuos
   - 5.2. Aguas
   - 5.3. Emisiones
   - 5.4. Ruido
   - 5.5. Consumos
6. Cumplimiento Legal 13

1. Emplazamiento y Actividad de DESMACO

DESMACO, S.L es una organización que centra su actividad en la ejecución de obra civil, así como las instalaciones accesorias (instalaciones de fontanería, eléctricas, climatización, pintura, etc.). Y la recogida y transporte de residuos industriales tanto no peligrosos como peligrosos.

Basamos nuestro negocio en relaciones a largo plazo tanto con clientes como con proveedores, buscando en todo momento una integración de nuestra actividad con la suya para favorecer una evolución y mejora constante.

En la actualidad, DESMACO, S.L tiene su sede en:

Parque Empresarial,
32792 O Pereiro de Aguiar,
Ourense

Los servicios que ofrecemos desde DESMACO son:

La construcción de los tipos de obra de: movimientos de tierras y perforaciones (desmontes, vaciados, explanaciones, canteras, galerías y pozos), puentes, viaductos y grandes estructuras (de fábrica u hormigón en masa, de hormigón armado y de hormigón pretensado), edificación, viales y pistas (confirmes de mezclas bituminosas, señalizaciones y balizamientos viales y obras sin cualificación específica), obras hidráulicas (abastecimientos y saneamientos, acequias, defensas de márgenes y encauzamientos, conducciones con tubería a presión), instalaciones mecánicas (de fontanerías y sanitarias) y especiales (pinturas y metalizaciones, y estaciones de tratamiento de aguas).

La prestación de los servicios de recogida y transporte de residuos No Peligrosos de origen industrial según número de inscripción OU-I-NP-XRT-00071.

La prestación de los servicios de recogida y transporte de residuos Peligrosos de origen industrial según número de inscripción OU-RP-P-TP-00018.

1. Emplazamiento y Actividad de DESMACO

Desde el año 2013, en DESMACO contamos con la triple certificación de nuestro sistema integrado de gestión (Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo), concedida por AENOR.

AENOR
Confía
Certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo
SST-0017/2013
DESMACO, S.L.U.

AENOR
Confía
Certificado del Sistema de Gestión Ambiental
GA-2013/0039
DESMACO, S.L.U.

AENOR
Confía
Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad
ER-0078/2013
DESMACO, S.L.U.

La capacidad del equipo técnico y humano de DESMACO nos permite dar servicio, dentro de nuestro ámbito de actuación, a cualquiera de las demandas de los clientes, tanto en el dimensionamiento de equipos humanos y materiales como en plazos, incorporando a los técnicos y profesionales más adecuados en función de las actividades y necesidades requeridas, garantizando en todo momento el nivel de calidad exigido por nuestros clientes.

2. Política Ambiental de DESMACO

DESMACO adquiere el compromiso de protección del medio ambiente en su Política Ambiental

y se asienta en los siguientes principios y objetivos:

•Considerar la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental dentro de nuestra política básica. La protección ambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la empresa.

•Cumplir la reglamentación vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.

•Hacer un uso racional de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y la correcta gestión de los residuos.

•Controlar y evaluar los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.

•Asumir el compromiso de mejorar continuamente nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.

•Establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los Organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.

•Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas ambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo, e instruidos en programas específicos de formación.

•Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores, y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001:2015.

2. Política Ambiental de DESMACO

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de DESMACO, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, DESMACO dispone de un sistema integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud Laboral. La alta dirección de DESMACO ha definido su política en el documento "Política de la Calidad, Medioambiente y de Seguridad y salud laboral". Además, para asegurar que la política es conocida por todo el personal de la empresa, se distribuye copia de la misma y se coloca una copia en el tablón de anuncios.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

DESMACO, S.L.U. (en adelante, **DESMACO**) centra su actividad en la ejecución de obra civil, así como las instalaciones accesorias (instalaciones de fontanería, eléctricas, climatización, pintura, etc.). Y la recogida y transporte de residuos industriales tanto no peligrosos como peligrosos.

La misión de **DESMACO** es convertirnos en una empresa de referencia en el sector de la construcción a nivel nacional en lo relativo a la ejecución de obra civil, estando siempre a la altura de las necesidades de nuestros clientes y de las demás partes interesadas, actuales y potenciales, ofreciendo un servicio de alta calidad e información práctica, con unos costes competitivos y contribuyendo a la sostenibilidad de nuestro entorno.

La apuesta por el uso de maquinaria y equipos con los últimos avances tecnológicos, un equipo profesional implicado en la filosofía de la empresa, basada fundamentalmente en la calidad y el servicio, contribuyen para convertir a **DESMACO** en una de las empresas gallegas más reconocidas del sector de la construcción.

Es por todo ello que en **DESMACO** hemos optado por la adopción de un modelo de gestión basado en las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001, y que se sustenta en las siguientes directrices, que son a su vez el marco de referencia para el establecimiento de nuestros objetivos y metas:

- **Los clientes** son nuestra razón de ser, por lo que debemos conocerlos, **detectar sus necesidades y satisfacerlas**, mediante un contacto directo que nos permita evaluar su percepción sobre nuestros servicios y así poder mejorarlos continuamente;
- Prestar nuestros servicios con los **máximos niveles de seguridad** y gestionados de manera eficaz;
- **Cumplir los requisitos legales, contractuales o de otra índole**, aplicables a nuestra actividad;
- Incorporar **nuevas tecnologías** a la prestación de nuestros servicios, en la medida que sea posible;
- Prestar un **servicio homogéneo** y sistematizar procesos y metodologías de actuación;
- Fomentar la **comunicación interna** con objeto de favorecer un ambiente participativo entre nuestros trabajadores e implicarles en la consecución de los objetivos de la calidad, ambientales y de la SST;
- Potenciar la **formación a todos los niveles** con objeto de disponer de personal capacitado, profesional y colaborador;
- Potenciar las **relaciones con nuestros proveedores y subcontratas** para conseguir una colaboración mutuamente beneficiosa;
- **Proteger el medio ambiente y nuestro entorno**, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente en relación a la producción de residuos y emisiones de gases de combustión de nuestros vehículos y maquinaria pesada, y en el consumo de energía, realizando un uso eficiente y promoviendo el uso de energías limpias.
- **Adecuar el SIG al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza y el nivel de riesgos y oportunidades para la Seguridad y Salud en el Trabajo** de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado en o afectado por la actividad de la Organización, siguiendo las disposiciones contempladas en la legislación de aplicación en cada momento y lugar.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Aplicar los principios de la acción preventiva contemplados en el art. 15 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, para la prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores. Para ello, la Dirección adquiere el compromiso de establecer los planes y programas de prevención que sean necesarios para abordar todos los riesgos profesionales, controlándolos y promoviendo acciones que conduzcan a proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo**, así como **eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo**. Se establecerán normas de actuación basadas en las características de cada centro de trabajo y en las operaciones que en ellos se realizan, siendo el fin último el eliminar las situaciones de riesgo para lograr reducir al mínimo los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. De la misma manera, adquiere el compromiso para **la consulta y participación** de los trabajadores y/o sus representantes.
- Considerar la **mejora continua** de la calidad, el medio ambiente y la SST como un objetivo permanente, que incremente la calidad en el servicio percibida por nuestros clientes y demás partes interesadas.

La Política del Sistema Integrado de Gestión es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia controlada del presente documento. Además, se colocan copias controladas en los tablones de anuncios de las oficinas de **DESMACO**. De esta forma, la Dirección de **DESMACO** se asegura que la Política del Sistema Integrado de Gestión está a disposición de todas las partes interesadas, trabajadores, clientes y público en general.

En Pereiro de Aguiar, a 23 de noviembre de 2020

Ángel Blanco Martínez
Dirección de **DESMACO**

3. Sistema de Gestión Ambiental

Para DESMACO es muy importante orientar ambientalmente la gestión de la empresa.

Con este objetivo, ha sido implantado y desarrollado un sistema de gestión ambiental siguiendo las directrices de la Norma ISO 14001.

DESMACO ha adoptado el enfoque basado en procesos para el desarrollo, implementación y mejora de la eficacia de su sistema integrado de gestión de la Calidad , el Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, y para alcanzar y demostrar una sólida actuación medioambiental controlando el impacto de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente y, asimismo, asegurando y demostrando una actuación sólida en materia de seguridad y salud en el trabajo previniendo, eliminando o minimizando los riesgos a que están expuestos el personal y otras partes interesadas.

DESMACO considera que este enfoque enfatiza la importancia de:

- La comprensión y el cumplimiento de los requisitos
- La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor
- La obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso
- La mejora continua de los procesos sobre la base de mediciones objetivas

Con el propósito de dar a conocer los objetivos medioambientales, DESMACO ha establecido, documentado, implementado y mantiene un sistema integrado de gestión, y mejora continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Mediante este sistema, DESMACO:

- Identifica los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad, del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo y su aplicación a través de la organización, y determina la secuencia e interacción de estos procesos mediante los diagramas de proceso, cuadros de gestión y procedimientos de gestión.

3. Sistema de Gestión Ambiental

• Determina los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de procesos y operacional sean eficaces, mediante los cuadros de gestión y procedimientos de gestión.

• Realiza el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos, a través de los Objetivos e Indicadores definidos.

• Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos, gestionando los mismos de acuerdo con los requisitos de dichas normas internacionales.

• Asegura la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.

La documentación del sistema integrado de gestión de DESMACO incluye:

a)Una declaración de la política de la calidad, el medio ambiente y seguridad y salud laboral de DESMACO, expresada en el documento "Política de Calidad, Medioambiente y de Seguridad y Salud en el Trabajo".
b)Una definición de los objetivos de la calidad, el medio ambiente y seguridad y Salud laboral, mediante el documento "Objetivos de la Calidad, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo"
c)Un Manual Integrado de Gestión.
d)Los procedimientos documentados requeridos por las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
e)Los documentos necesarios que aseguran una eficaz planificación, operación y control de nuestros procesos, como cuadros de gestión, instrucciones de trabajo,…

4. Aspectos Ambientales

Determinación y evaluación de aspectos Ambientales

Los aspectos ambientales directos e indirectos se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el medio ambiente, considerando para ello cinco criterios que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en DESMACO son los siguientes:

- MAGNITUD / CAPACIDAD DE INFLUENCIA / MEDIOS DE CONTENCION
- FRECUENCIA / PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
- PELIGROSIDAD / SENSIBILIDAD DEL MEDIO

Así, se utilizan los criterios magnitud, peligrosidad y frecuencia, para condiciones normales, anormales y pasadas, en la valoración de los *aspectos directos*, los criterios capacidad de influencia, frecuencia/probabilidad de ocurrencia y peligrosidad/sensibilidad del medio en la valoración de los *aspectos indirectos* y para las *situaciones de emergencia*.

Los principales aspectos ambientales directos e indirectos identificados son los siguientes:

4. Aspectos Ambientales

Siguiendo los criterios establecidos en la identificación y evaluación de aspectos ambientales realizada se producen los siguientes aspectos ambientales directos e indirectos significativos, en condiciones normales y anormales.

ITEM	ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	IMPACTO AMBIENTAL	INDICADOR ASOCIADO	VALOR INDICADOR		CRITERIO				
							n-1	n	40% Magnitud / CI / MC	30% Frecuencia / PO	30% Peligrosidad / SM	Total	Significativo
1	Consumo de energía eléctrica	Todas las tareas administrativas	Iluminación de las instalaciones y suministro de energía a equipos eléctricos	Personal de oficina	Agotamiento de los recursos naturales	kW.h consumidos / volumen de facturación	0,00843	0,01054	10	10	10	10	SI
2	Consumo de agua	Utilización de los aseos y limpieza de instalaciones	Abastecimiento de agua de la traida municipal	Personal	Agotamiento de los recursos naturales	m^3 consumidos / personal	3,44444	4,00000	10	10	1	7,3	SI
3	Consumo de combustible	Repostaje de vehículos	Abastecimiento de combustible a los vehículos de la empresa	Personal de obra	Agotamiento de los recursos naturales	litros consumidos / volumen facturación	0,05522	0,07962	10	10	10	10	SI
4	Consumo de papel	Tareas administrativas	Papel utilizado en oficina como soporte a las actividades administrativas	Personal de oficina	Agotamiento de los recursos naturales	uds de folios / volumen facturación	0,01632	0,02377	10	10	1	7,3	SI
23	Contaminación atmosférica derivada de nuestra actividad	Consumo de luz, agua, papel y combustible	Emisiones de CO_2 a la atmósfera producidas por nuestra actividad	Todo el personal	Contaminación del aire	Kg CO_2 equivalentes / volumen de facturación	0,30495	0,41236	10	10	10	10	SI

Desmaco ha conseguido reducir de manera considerable el consumo de tóner en el 2024, y espera poder reducir su consumo de agua en el 2025.

5. Comportamiento Ambiental

DESMACO define y aplica medidas preventivas y correctivas con el objetivo de evitar o reducir la incidencia de su instalación y actividades sobre el medio ambiente.

Para cada uno de los aspectos ambientales identificados se ha definido las actuaciones a llevar a cabo para cumplir con los requisitos ambientales aplicables y minimizar el impacto ambiental asociado.

1. RESIDUOS

Hemos definido para cada uno de los residuos generados en nuestras actividades el almacenamiento intracentro de dichos residuos y la gestión a efectuar, en función de la naturaleza de los mismos.

Para todos ellos se ha definido un indicador asociado, que nos permite llevar un control de las cantidades generadas cada año y así poder comparar su tendencia en distintos períodos y evaluar su significancia.

El control de los residuos generados en DESMACO comienza desde su segregación, ubicando los mismos en los lugares indicados, la correcta identificación de los mismos según lo establecido en la legislación de aplicación, hasta la entrega, según proceda, a servicios municipales de recogida, punto limpio, o gestor autorizado.

La generación de residuos en DESMACO se controla a través de un registro donde se anotan las salidas, y por comparativa de las cantidades generadas en kilos con datos relativos a las ordenes de trabajo ejecutadas.

5. Comportamiento Ambiental

2. AGUAS

Los vertidos producidos en el desarrollo de nuestras actividades que requieren un seguimiento son los vertidos de aguas residuales y fecales, derivados de la limpieza de las instalaciones y de la utilización de servicios y sanitarios, y los generados ante situaciones de emergencia, como los incendios.

Para cada uno de ellos hemos establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y para reducir el impacto ambiental asociado.

Para los vertidos de aguas residuales y fecales derivadas de la limpieza de nuestras instalaciones hemos establecido un indicador de control, en función del nº de trabajadores presentes en las mismas, para conocer su tendencia y evaluar anualmente su significancia.

En el caso de vertidos de aguas residuales derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestras instalaciones, con el fin de evitar su ocurrencia y reducir el impacto ambiental asociado.

3. EMISIONES

Las emisiones producidas durante el desarrollo de nuestras actividades son las derivadas de la utilización de los vehículos existentes en la empresa, y las asociadas a las situaciones de emergencia, tales como incendio y fugas de HCFC´s en los equipos de aire acondicionado.

En el caso de emisiones de óxidos gaseosos y partículas en suspensión derivadas del funcionamiento de nuestros vehículos, se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos y se someten los mismos a las inspecciones técnicas obligatorias, controlando así el impacto ambiental asociado.

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestros equipos y dispositivos de prevención, eliminando de forma significativa la probabilidad de ocurrencia y el impacto asociado.

5. Comportamiento Ambiental

4. RUIDO

El ruido identificado por DESMACO es el procedente de la utilización de vehículos y maquinaria, y el generado por el uso de las instalaciones.

Llevamos a cabo un control de los requisitos ambientales aplicables y la inclusión de equipos en las instalaciones que pudiesen influir en el ruido ambiental generado.

El control del ruido generado por los vehículos y maquinaria de la empresa, pasa por un adecuado mantenimiento, la disposición de marcado CE para la maquinaria operativa, y someter los vehículos a las revisiones periódicas.

De igual forma, el personal propio y subcontratado es conocedor, a través de la sistemática indicada en el manual de buenas prácticas medioambientales, de las actuaciones a acometer para minimizar la generación y percepción exterior del ruido generado durante las actividades productivas.

5. CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, llevamos un control de los consumos derivados de nuestras actividades, teniendo en cuenta los productos / servicios desarrollados, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar su significancia.

6. Cumplimiento legal

DESMACO continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos ambientales es satisfactorio. No se presenta ningún caso en que exista incumplimiento legal por actividades desarrolladas por DESMACO**.**

Todas las actividades de DESMACO tienen en consideración una serie de condicionantes ambientales que provienen de cinco ámbitos: Europeo, estatal, autonómico, local y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos éstos condicionantes son relacionados en la Lista de Documentos en Vigor, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión revisa trimestralmente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que le aplica a DESMACO mediante su inclusión en la lista de documentos en vigor y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de la misma al personal que la necesite para su trabajo.